NOTA UOC Nº 266/2024

C.U., San Lorenzo, 31 de octubre de 2024.

Señor
Abog. **JUAN AGUSTÍN ENCINA PEREZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay
Presente

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de informarle la ampliación de vigencia del Contrato Nº 44/2023, suscripto con la empresa **"SIEMI S.R.L"**, correspondiente al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES – ID Nº 428.005"**.

A este efecto, se adjuntan a la presente:

- Dictamen UOC Nº 087/2024 de la UOC (con antecedentes).
- Resolución de suscripción de la Adenda Nº 01 del Contrato Nº 44/2023.
- Adenda Nº 01 del Contrato Nº 44/2023.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - FACULTAD DE INGENIERIA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto Solidaridad, Transparencia, Excelencia Equidad e Inclusividad.